

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 23 días del mes de Noviembre del año 2016, reunidos los miembros de la Junta Electoral del Colegio de Arquitectos de Tucumán, disponen:

En los términos de los arts. 42, 44 ter y ccdtes. de la ley N° 5994 (modificada por la Ley 8863), se procede a PROCLAMAR LAS AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE TUCUMAN, que resultaron electas en las elecciones de renovación parcial realizadas en fecha 03/11/2016:

Presidente

Arq. Juan Eduardo Saravia, Matrícula Profesional N° 38378. (DIC.2016-2020)

Secretario

Arq. Norberto Jorge Rodríguez Vaquero, Matrícula Profesional N° 38091. (DIC.2016-2020)

Vocal Titular Primero

Arq. Maximiliano Castells, Matrícula Profesional N° 38400. (DIC.2016-2018)

Vocal Titular Segundo

Arq. Ana Verónica Lombardelli, Matrícula Profesional N° 38327. (DIC.2016-2018)

Vocal Suplente Primero

Arq. Julio Gustavo Rodríguez, Matrícula Profesional N° 38341. (DIC.2016-2018)

Vocal Suplente Segundo

Arq. Carlos Armando Galo, Matrícula Profesional N° 38168. (DIC.2016-2018)

Vocal Suplente Tercero

Arq. Rafael Malla, Matrícula Profesional N° 38268. (DIC.2016-2020)

Siendo las 21.30 hs. se da por concluido el acto.

Arqto. José Daniel Ávila

Arqto. Franco Marigliano
PRESIDENTE

Arqta. Perla Gloria González

MIEMBROS JUNTA ELECTORAL